



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/9020

14/04/2020

21212

AUTOR/A: GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Concepción (GP); ALMODÓBAR BARCELÓ, Agustín (GP); GARCÉS SANAGUSTÍN, Mario (GP); PASTOR JULIÁN, Ana María (GP); BORREGO CORTÉS, Isabel María (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP); RODRÍGUEZ HERRER, María Elvira (GP); OLANO VELA, Jaime Eduardo de (GP); ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP); ROMERO SÁNCHEZ, Rosa María (GP); CALLEJAS CANO, Juan Antonio (GP)

RESPUESTA:

El Gobierno no vetó la venta de mascarillas a las Comunidades Autónomas, los hospitales y las farmacias.

Cabe señalar que, tal y como recoge el propio Real Decreto, 463/2020, de 14 de marzo, en el artículo 6, el conjunto de las administraciones siguen manteniendo las competencias en la gestión ordinaria de sus servicios, incluidos los sanitarios.

Madrid, 22 de mayo de 2020